

<b>Fecha:</b>	01/10/2021	<b>Hora Inicio:</b>	8:00 a.m.	<b>Hora Fin:</b>	5:30 p.m.
<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>Comité</b>	<b>Reunión</b>	<b>Auditoría</b>	<b>Capacitación</b>	<b>X</b>
<b>Lugar:</b>	<b>CLUB DE SALUD PUBLICA</b>				
<b>Asunto:</b>	ENCUENTRO DE GESTORES DE SALUD				
<b>Objetivo:</b>	Fortalecer los procesos de formación integral a los gestores o veedores de servicios de salud, con el fin de brindar herramientas para el ejercicio de su rol en los municipios en inspecciones que representan con el acompañamiento de los coordinadores de área de la entidad..				
<b>Responsable(s) convocatoria:</b>	MARTA YADIRA CUERVO				

<b>CONVOCADOS E INVITADOS</b>				
<i>Conversiones ( C = Convocado I = Invitado)</i>				
Nombres y apellidos	Cargo – Dependencia	C/I	Asistió	
			Si	No
GESTORES DE SALUD RELACIONADOS EN LISTADO ADJUNTO	GESTORES DE SALUD	C	X	
ABRAHAM MEDINA	PRESIDENTE AICA	I	X	
JOSE DAVID PRIETO	SECRETARIO SEGURIDAD SOCIAL AICA	I	X	
DAGOBERTO GIRALDO	GERENTE FAMAC		X	
DENNISE CARDOSO	COORD. POLITICA DE PARTICIPACION EN SALUD SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.		X	
ALBA LIDIA PULIDO	COORD. POLITICA DE PARTICIPACION EN SALUD SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL		X	
MARTA YADIRA CUERVO	COORD. SIAU FAMAC	C	X	
HEIDY ADRIANA DEVIA	AUXILIAR SIAU	C	X	
LAURA ISABEL LLANOS	COORD. P Y D	I	X	
KATERINE ROMERO	COORD. DEPARTAMENTA DE RED	I	X	
OSCAR GONZALEZ	COORD. DE SEDE	I	X	
LIAMBRADY ORTIZ	COORD. FARMACIA	I	X	
EUNICE CASTAÑO	AUXILIAR DE FARMACIA	I	X	
AURA MARIA SABOGAL	AUXILIAR AREA AFILIACION Y REGISTRO	I	X	
NIDIA EUGENIA RAMIREZ	COORD. COVID 19	I	X	

**REVISIÓN DE COMPROMISOS PREVIOS**
*Estado( Cumplido, En desarrollo, Reprogramado, No cumplido)*

COMPROMISO(S)	RESPONSABLE(S)	ESTADO	% CUMP.
Compartir la información enviada en carpeta virtual.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer veeduría de los servicios contratados con la red de prestadores en cada municipio.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer acompañamiento en los procesos de apertura de buzón de sugerencias en los municipios donde se cuenta con sede.	Gestores de salud	Cumplido	100
Hacer reporte de casos especiales.	Gestores de salud	Cumplimiento	100
Hacer orientación a los usuarios de procesos asistenciales y administrativos con apoyo de las funcionarias de las oficinas del SIAU.	Gestores de salud y personal del área de SIAU.	Hubo Cumplimiento.	100

**AGENDA**

1. APERTURA DEL EVENTO Y REFERENCIAMIENTO DE LA AGENDA A DESARROLLAR Y PERSONAS INVITADAS.
2. DESARROLLO DE LA AGENDA
3. CONCLUSIONES DEL EVENTO
4. COMPROMISOS

**DESARROLLO DE LA AGENDA**
**TEMA 1. APERTURA DEL EVENTO APERTURA DEL EVENTO Y REFERENCIAMIENTO DE LA AGENDA A DESARROLLAR Y PERSONAS INVITADAS**

Se hace apertura del evento por parte de la coordinación de SIAU de Famac, la gerencia, veedor de Florencia y presidente del sindicato, agradeciendo la receptividad al llamado para retomar encuentros virtuales con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados y fortalecer estrategias de trabajo entre los gestores o veedores de servicios de salud y la entidad.



Se reitera la importancia de la labor del gestor como veedor de la prestación de los servicios en el municipio donde esta ubicado y en la articulación de procesos, se hace presentación de los gestores asistentes y se hace referencia de novedades de ausencia por cambios en la planta de magisterio.

Se reitera agenda a desarrollar e importancia de asumir postura proactiva y resolver todas las dudas para obtener claridad en los temas que deberá manejar el gestor para hacer acompañamiento en los procesos de sus municipios e inspecciones.



Se hace puesta en marcha con el tema de participación ciudadana en salud refiriendo avances dentro de las actividades proyectadas para el año en curso dando referentes específicos de actividades gestionadas y realizadas buscando la participación de los usuarios como las notas del educador Caqueteño, aperturas de buzón de sugerencias, cartelera informática entre otras, donde el gestor debe no solo aportar en este proceso si no también replicar a los grupos de maestros sus localidades, se invita a las funcionarias de la secretaria de salud Municipal y Departamental a fortalecer este tema e importancia de la participación en salud, donde los gestores son indispensables para dicha labor.

Para el ejercicio del rol de docente es necesario que los gestores recuerden los derechos y deberes de los usuarios de magisterio, citándolos uno a uno, de igual forma se muestra a los docentes el grupo de profesionales de la entidad que coordinan áreas donde los gestores pueden apoyarse para la gestión de las necesidades de su comunidad, cumpliendo con el objetivo de trabajo en alianza.

**DERECHOS Y DEBERES DE SALUD DEL FNPSM**

**DERECHOS DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES**

- Atender con prioridad a los menores de 18 años.
- Recibir de los servicios médicos (atenciones, dispensación de medicamentos, pruebas diagnósticas entre otros) de forma oportuna dentro de la red ofertada.
- Elegir libremente, la IPS que quiere que lo trate, dentro de la Red disponible.



**DERECHOS DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES**

- Ser orientado respecto a la entidad que debe prestarle los servicios de salud requeridos.
- Que le informen donde y como pueden presentar quejas o reclamos sobre la atención en salud prestada.
- Que solamente le exijan su Documento de Identidad para acceder a los servicios de salud.



**DERECHOS DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES**

- Recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible.
- Recibir un trato digno sin discriminación alguna.



**DERECHOS DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES**

- Que se mantenga estricta confidencialidad sobre su información clínica.
- Que ante el proceso de una enfermedad terminal sea respetada su voluntad de morir con dignidad.



**DERECHOS DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES**

- Obtener información clara y oportuna de su estado de salud, de los servicios que vaya a recibir y de los riesgos del tratamiento.
- Recibir o rechazar apoyo espiritual o moral.
- Recibir servicios continuos, sin interrupción y de manera integral.





### DEBERES DEL USUARIO



### DEBERES DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES

• Cuidar su salud, la de su familia y su comunidad cumplir las normas y actuar de buena fe frente al sistema de salud.

• Brindar la información requerida para la atención.



### DEBERES DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES

• Respetar al personal de salud y cuidar las instalaciones donde le presten dichos servicios.

• Hacer uso racional de los servicios, asistir a las citas según asignación y en caso de no poder asistir cancelar oportunamente la asignación.



### DEBERES DE LOS DOCENTES, BENEFICIARIOS Y COTIZANTES DEPENDIENTES

• Cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.



• Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o salud de las personas.

**FUNCIONARIOS LIDERES DE EQUIPO DE LA ENTIDAD**

 Dagoberto Giraldo Gerente	 Dra. Nubia Escobar coordinadora de referencia y contra referencia	 Lina Baracaldo Lider del área de calidad
 Luz Dery Villareal coordinadora del área gerencia	 Edith Cuellar coordinadora de sistemas afiliaciones	

**FUNCIONARIOS LIDERES DE EQUIPO DE LA ENTIDAD**

 Dora Tovar Coordinación SST	 Katherine Romero Coord. Departamental de red	 Jefe Nidia Ramirez Coordinadora COVID-19
 Oscar González Coord. Municipal Sede Tipo A	 Leidy López Medico Concurrencia	

**FUNCIONARIOS LIDERES DE EQUIPO DE LA ENTIDAD**

 Madelayne Flórez Líder programa de riesgo cardiovascular por síndrome metabólico	 Jefe Laura García Coordinadora de PyO	 José David Prieto M Secretario de seguridad social
 Marta Cuervo Coordinadora de SIAU	 Heidy Devia Auxiliar SIAU	

**FUNCIONARIOS LIDERES DE EQUIPO DE LA ENTIDAD**

 Melby Anthony Apoyo Terapéutico	 Claudia Gallindo Coordinadora de Odontología	 Yury Andrea Pérez Talento Humano
 Adriana Barón Líder programa de salud mental	 Liambrady Ortiz Regente de Farmacia	



EJE DE GESTIÓN Y GARANTÍA EN SALUD

Participación de los usuarios en los procesos de la entidad y en la toma de determinaciones.



SERVICIO	TIPO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	SERVIDOR	CORREO ELECTRÓNICO
VENTAJILLA ÚNICA (INDICACIÓN DE CORRESPONDENCIA Y CUENTAS MÉDICAS)	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 530900 Línea telefónica y WhatsApp	Lunes a viernes 7:00 p.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 6:00 p.m.	<a href="mailto:ventajilla@famactda.com">ventajilla@famactda.com</a>
ATENCIÓN AL USUARIO - SAG	VIRTUAL	0102 530900 Línea telefónica y WhatsApp	Los procesos de atención al usuario y atención a los usuarios médicos en relación con el servicio de atención de emergencias	<a href="mailto:atencion_usuario@famactda.com">atencion_usuario@famactda.com</a>
ASOCIACIÓN CÍVICOCOMUNITARIA	PRESENCIAL	0102 530900 Línea telefónica y WhatsApp	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	<a href="mailto:asociacion@famactda.com">asociacion@famactda.com</a>
ESCUELA DE ENVIOS DE ORDENES MÉDICAS (Enviando el laboratorio o estudios de diagnóstico ordenados en consulta externa a laboratorio)	PRESENCIAL	0102 496870	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:escuela@famactda.com">escuela@famactda.com</a>
SEDE EL PAISÉ	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 530900 Escuela médica línea telefónica	Atención de lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:sede_el_paise@famactda.com">sede_el_paise@famactda.com</a>
SEDE EL DOMINGO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 530900 Escuela médica línea telefónica	Lunes a Viernes 7:00 am a 4:00 pm	<a href="mailto:sede_domingo@famactda.com">sede_domingo@famactda.com</a>
SEDE SAN VICENTE DEL CAQUETA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 530900 (Medicina General y FPM) 0102 530900 (Ginecología) Escuela médica línea telefónica	Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 5:00 pm	<a href="mailto:sede_san_vicente@famactda.com">sede_san_vicente@famactda.com</a>
SEDE PUERTO RICO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 442907 (Línea telefónica y WhatsApp) 0102 530900 (Línea telefónica y WhatsApp)	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:sede_puerto_rico@famactda.com">sede_puerto_rico@famactda.com</a>
SEDE CANTAGUA DEL CAQUETA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 530900 (Línea telefónica y WhatsApp)	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:sede_cantagua@famactda.com">sede_cantagua@famactda.com</a>
CONSULTA INDOORBA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870	Lunes a Viernes 7:00 am a 9:00 pm Línea telefónica y WhatsApp 8:00 pm a 10:00 pm	No aplica
FARMACIA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870 0102 530900 (Línea telefónica línea telefónica)	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:farmacia@famactda.com">farmacia@famactda.com</a>
PROGRAMAS PTO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870 0344 774621 (Línea telefónica y WhatsApp)	Lunes a Viernes 8:00 a 6:00 pm	<a href="mailto:programas_pto@famactda.com">programas_pto@famactda.com</a>
VACUNACIÓN	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870 0102 530900 (Línea telefónica línea telefónica)	Lunes a Viernes 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 4:00 pm	No aplica
PROGRAMA DE RESCUE CARDIOVASCULAR POR SINDROME METABOLICO	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870 0102 530900 (Línea telefónica y WhatsApp)	Lunes a Viernes 7:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:programa_rescue@famactda.com">programa_rescue@famactda.com</a>
TRÁMITE DE AFILIACION Y REGISTRO	VIRTUAL	0102 530900 Línea telefónica	Lunes a viernes 7:00 a 11:00 a.m. a 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:tramite_afiliacion@famactda.com">tramite_afiliacion@famactda.com</a>
TRÁMITE DE COORDINACIÓN MÉDICA	VIRTUAL Y PRESENCIAL	0102 496870 Atención presencial: 0102 496870 por jornada de trabajo de lunes a viernes 7:00 a.m. y 2:00 p.m.	Lunes a viernes 8:00 a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:tramite_coordinacion@famactda.com">tramite_coordinacion@famactda.com</a>
DTT - INICIACIONES, USUARIOS, CALIFICACIONES Y RECALIFICACIONES	VIRTUAL	0102 530900 Línea telefónica y WhatsApp	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:dtts@famactda.com">dtts@famactda.com</a>
PROGRAMACIÓN DE CIRUGIA	VIRTUAL	0102 530900 Escuela médica línea telefónica y WhatsApp	Lunes a Viernes 9:00 a 11:00 a.m. y de 3:00 a 5:00 p.m.	<a href="mailto:programacion_cirugia@famactda.com">programacion_cirugia@famactda.com</a>
EMERGENCIAS FUERA DEL DEPARTAMENTO	VIRTUAL	0102 749333 (Línea telefónica y WhatsApp)	Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 6:00 p.m.	<a href="mailto:emergencias@famactda.com">emergencias@famactda.com</a>
REPOSICIÓN Y OTRAS ATENCIONES	VIRTUAL	0102 749333 (Línea telefónica y WhatsApp)	24 Horas y 7 días a la semana	<a href="mailto:reposicion@famactda.com">reposicion@famactda.com</a>
ESCUELA FAMAC ANA PAZ DE LOS CUJES	PRESENCIAL	0102 530900	Lunes a viernes	<a href="mailto:escuela@famactda.com">escuela@famactda.com</a>
PROGRAMA FONDO DE	VIRTUAL	0102 530900 (Línea telefónica y WhatsApp)	24 Horas y 7 días a la semana	<a href="mailto:programa_fondo@famactda.com">programa_fondo@famactda.com</a>

Se explica en detalle la importancia de conocer cada uno de los aspectos de su rol en la participación e incentivación de la misma en las comunidades, donde las actividades planteadas desde la entidad deberán apuntar a la educación, capacitación, atención preventiva y participación de los usuarios en las actividades institucionales. Se entrega en carpeta virtual a los gestores de salud directorio institucional como material de soporte para la orientación a los docentes y sus grupos familiares.

Se da inicio a capacitación de la coordinadora del programa COVID 19 quien comparte con los docentes los resultados de los procesos de formación y vacunación donde se reconoce la importancia de la labor de los gestores para el proceso de convocatoria y sensibilización para vacunación de educadores como población priorizada.



### ESTADÍSTICA - COVID -

TOTAL CASOS REPORTADOS A FIDUCIARIA	2466	
CASOS CONFIRMADOS	COTIZANTE	1
	BENEFICIARIO	0
	SUSTITUTO	0
CASOS RECUPERADOS	COTIZANTE	565
	BENEFICIARIO	338
	SUSTITUTO	103
TOTAL CASOS POSITIVOS	1015	
CASOS DESCARTADOS	1280	
CASOS PROBABLES	118	

### FALLECIDOS

COTIZANTE	17
BENEFICIARIO	28
PENSIONADO	14
SUSTITUTO PENS	3
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>

### CASOS POSITIVOS

MUNICIPIO	COTIZANTE	BENEFICIARIO	PENSIONADO	SUSTITUTO	TOTAL
ALBANIA	1	0	0	0	1
BELEN	0	0	0	0	0
CARTAGENA	0	0	0	0	0
CURILLO	0	0	0	0	0
EL DONCELLO	0	0	0	0	0
EL PAJUIL	0	0	0	0	0
FLORENCIA	0	0	0	0	0
LA MONTAÑITA	0	0	0	0	0
MILAN	0	0	0	0	0
MORELIA	0	0	0	0	0
PUERTO RICO	0	0	0	0	0
SAN JOSE DEL FRAGUA	0	0	0	0	0
SAN VICENTE DEL CAGUAN	0	0	0	0	0
SOLANO	0	0	0	0	0
SOLITA	0	0	0	0	0
VALPARAISO	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>338</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	<b>1015</b>

### TOMA DE PRUEBAS

COVID	6570
TOTAL PACIENTES EN SEGUIMIENTO	58
TOTAL MUESTRAS PCR	810
TOTAL MUESTRAS ANTIGENOS	1577
TOTAL MUESTRAS ANTICUERPOS	45
DISENTIMIENTOS Y PRUEBAS NO TOMADAS	34

### PROCESO DE VACUNACION

MUNICIPIO	COBERTURA 1ERA %	COBERTURA 2DA% %
ALBANIA	100%	100%
BELEN	100%	100%
CARTAGENA	100%	83%
CURILLO	0%	0%
EL DONCELLO	100%	100%
EL PAJUIL	100%	100%
FLORENCIA	100%	96%
LA MONTAÑITA	100%	100%
MILAN	100%	100%
MORELIA	100%	100%
PUERTO RICO	100%	100%
SAN JOSE DEL FRAGUA	100%	100%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	100%	100%
SOLANO	100%	100%
SOLITA	100%	100%
VALPARAISO	100%	96%
<b>TOTAL VACUNADOS</b>	<b>100%</b>	<b>96%</b>

### 2 ETAPA -80-79 AÑOS

MUNICIPIO	COBERTURA 1ERA %	COBERTURA 2DA% %
ALBANIA	84%	79%
BELEN	93%	77%
CARTAGENA	93%	67%
CURILLO	90%	65%
EL DONCELLO	93%	82%
EL PAJUIL	93%	64%
FLORENCIA	93%	83%
LA MONTAÑITA	94%	75%
MILAN	74%	70%
MORELIA	90%	76%
PUERTO RICO	90%	76%
SAN JOSE DEL FRAGUA	89%	76%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	94%	75%
SOLANO	93%	82%
SOLITA	100%	92%
VALPARAISO	100%	84%
<b>TOTAL VACUNADOS</b>	<b>94%</b>	<b>79%</b>

### Docentes 1 Dosis

MUNICIPIO	META	TOTAL DOCENTES VACUNADOS	Cobertura
ALBANIA	77	70	91%
BELEN	149	132	89%
CARTAGENA	413	282	68%
CURILLO	133	99	89%
EL DONCELLO	284	190	72%
EL PAJUIL	137	111	73%
FLORENCIA	1302	1330	89%
LA MONTAÑITA	237	192	81%
MILAN	137	126	89%
MORELIA	51	38	72%
PUERTO RICO	423	340	80%
FRAGUA	181	140	77%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	709	499	89%
SOLANO	178	125	70%
SOLITA	88	83	94%
VALPARAISO	138	101	86%
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>410</b>	<b>72%</b>

### Docentes 2 Dosis

MUNICIPIO	META	TOTAL DOCENTES VACUNADOS	Cobertura
ALBANIA	77	65	84%
BELEN	149	111	74%
CARTAGENA	413	214	52%
CURILLO	133	85	76%
EL DONCELLO	284	172	61%
EL PAJUIL	137	91	66%
FLORENCIA	1302	1146	76%
LA MONTAÑITA	237	162	68%
MILAN	137	107	88%
MORELIA	51	30	59%
PUERTO RICO	423	294	69%
FRAGUA	181	116	64%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	709	498	70%
SOLANO	178	99	56%
SOLITA	88	57	65%
VALPARAISO	138	84	73%
<b>TOTAL</b>	<b>565</b>	<b>318</b>	<b>56%</b>

### GESTION PARA FOCALIZAR LA POBLACION NO VACUNADA POR MUNICIPIO

Firma disentimientos

Equipo trabajo en Sedes

La coordinadora del programa explica la necesidad de continuar con la labor de sensibilización para lograr el 100% de población vacunada a nivel de Magisterio donde el gestor de salud es muy valioso para la demanda inducida y compartir la información socializada en el evento.

Dando continuidad al evento se dio espacio a la intervención de la Jefe Laura Llanos coordinadora de P Y D quien previo al evento exploró con los datos de los gestores identificando esquema de vacunación pendiente y atenciones desde lo preventivo para esta población que se realizaron durante el evento, gestionando vacunación inmediata y entregando órdenes para exámenes de laboratorio, citologías, mamografías a realizarse por parte de esta población donde se entregaron órdenes y autorizaciones para su toma para posterior programación de citas para valoración médico con resultados de exámenes ordenados.



El 100% de los gestores fueron vacunados, de igual forma se entregaron órdenes para toma de laboratorios explicando la importancia de la salud preventiva donde la demanda inducida, el sensibilizar a la población y el vincularse a los programas labor que realiza el personal de salud de esta dependencia con el apoyo de los gestores de salud. Durante el encuentro se atendieron a los invitados garantizando confort, pausas activas, espacios de formación y recreación.



Se da inicio a la intervención del área de afiliaciones donde aprovechando la coyuntura de nombramiento y retiros de docente que han generado varias inquietudes en los procesos a realizar para la legalización de la afiliación del educador e incorporación de su grupo familiar y trámites para ser liberado del régimen especial. Dichos elementos han suscitado varias inquietudes brindando en el evento la posibilidad de reiterar elementos del plan de beneficios formatos para afiliación y lugares de disposición para acceder a los mismos y elementos básicos a tener en cuenta.



**AFILIACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS**

los formatos vigentes para procesos de afiliaciones y actualización de datos los encuentra en la página institucional de famac [WWW.FAMACLTDA.COM](http://WWW.FAMACLTDA.COM)

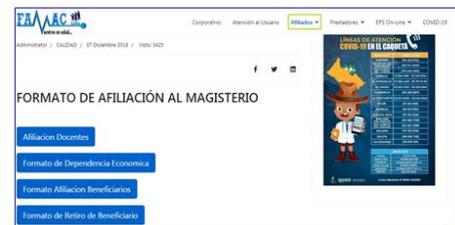
- Ingrese a la página [www.famacltda.com](http://www.famacltda.com)
- Ir a la opción de **afiliados**
- Se le va a desplegar 3 columnas buscar la opción de **afiliaciones**
- Diligenciar los formatos correspondientes
- Anexar los documentos respetivos
- Enviar en PDF los formatos, documentos de identidad y certificaciones al correo electrónico: [afiliacionesfamac@yahoo.es](mailto:afiliacionesfamac@yahoo.es)
- Si requiere orientación comunicarse a la línea telefónica 3115919772



**COBERTURA Y PLAN DE BENEFICIOS**

**Beneficiarios Afiliados al Sistema de Salud del Magisterio**

- El cónyuge o compañero permanente del afiliado, sin discriminación de sexo o género.
- Los hijos del afiliado hasta el día que cumplan los 26 años que dependan económicamente del cotizante.
- Los hijos del cotizante, sin límite de edad, cuando se haya certificado su incapacidad permanente y la dependencia económica del cotizante. Esta certificación podrá tener vigencia por los 4 años del contrato, siempre y cuando se indique que la patología es irreversible.
- Los hijos del cónyuge o compañero permanente del cotizante, incluyendo los de parejas del mismo sexo, que cumplan lo establecido en los numerales b) y c)
- Los niños del docente hasta los primeros treinta días de nacido, si la madre es hija beneficiaria del cotizante.
- Los padres del docente sin beneficiarios, cuando dependan económicamente de este.



**fomag**

FIGURARIA LA PREVISORA S.A.  
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

DATOS PERSONALES DOCENTE

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**(fidupreviara)**

FORMULARIO PARA LA AFILIACIÓN AL MAGISTERIO

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**REQUISITOS PARA TRÁMITES DE AFILIACIÓN, ACTUALIZACIÓN, RETIROS Y TRABAJADORES**

**ACTUALIZACIÓN DE DOCENTE**

- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (2)

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS AJUOS DE 1 MES A 6 AÑOS**

- Certificado de retiro de la EPS
- Registro Civil, legible
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS REJOS DE 7 A 17 AÑOS**

- Certificado de retiro de la EPS y Activo
- Tarjeta de Identidad, legible al 100%
- Registro Civil, legible
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS REJOS DE 18 AÑOS**

- Certificado de retiro de la EPS y Activo
- Cedula del Beneficiario, legible al 100%
- Registro Civil, legible
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS REJOS DE 19 A 25 AÑOS**

- Certificado de retiro de la EPS
- Consulta Afiliación SIDA (ADRE)
- Registro Civil, legible
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente

**TRÁMITE DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS**

- Documento actualizado, legible al 100%
- Documento de Docente, legible al 100%
- Consulta Afiliación SIDA (ADRE)
- Diligencia Formato de afiliación (Tram)
- Finalizado por el Docente

**RETIRO DE BENEFICIARIOS**

- Documento actual (base de datos) del beneficiario, legible al 100%
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Pater)
- Finalizado por el Docente

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS CONVIJES**

- Cedula del Conviजे, legible al 100%
- Registro de Matrimonio, legible al 100%
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Agendar cita con Trabajadores Social

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS PADRES**

- Cedula del padre, legible al 100%
- Registro del der Docente, legible al 100%
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente y Agendar cita con Trabajadores

**AFILIACIÓN DE BENEFICIARIOS REJASTROS**

- Certificado de retiro de la EPS y Activo
- Documento actual, legible al 100%
- Documento de Docente, legible al 100%
- Diligencia Formato de afiliación (Activo)
- Finalizado por el Docente

Se da continuidad al evento con la intervención de la coordinadora de red Dra. Katherine Romero quien comparte con los docentes la red habilitada en cada uno de sus municipios principal y alterna detalles de los

compromisos contractuales y proceso establecidos para el acceso a los servicios en los municipios e inspecciones y la atención de servicios no habilitados en el lugar donde residen los docentes.

RED FAMAC LTDA

Famac Ltda cuenta con:

- RED PRINCIPAL (67 CONTRATOS)
- SEDES PRINCIPALES (HACÉN PARTE DE LA RED PRINCIPAL).
  - a. **Sede tipo A** en ciudades con más de 300.000 habitantes y en capitales de departamento.
  - b. **Sede tipo C** en municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes con más de 1.500 afiliados al Sistema de Salud del Magisterio.
  - c. **Sede tipo D** En municipios menores de 50.000 habitantes, que cuenten con menos de 1.500 afiliados al Sistema de Salud del Magisterio pero más de 500.
- RED ALTERNIA (10 CONTRATOS)
- RED EXTRAREGIONAL (38 CONTRATOS)

CONTRATOS FIJOS

ESPECIALIDAD	ESPECIALISTA
DERMATOLOGÍA	SAENS Y HÉCTOR ARVEY
SIQUELOGÍA	MARCELO ENRIQUE SILVA MENENDES/UMERIC
MEDICINA ALTERNATIVA Y DOLOR	JULIAN ANDRES MENESES RIVERA
MEDICINA INTERNA	HERNAN GOMEZ CABRERA
NEUROFISIOLÓGICA	DUBA LUCIA TORRIVOS RIVERA
PSIQUIATRÍA	VICTORIA TERESA
QUÍMICA GENERAL	FERNANDO ESOSBAR
ODOL	NAZHER
NEUROLOGÍA	GILBERTO RINCON

Especialistas



ESPECIALIDAD	ESPECIALISTA
ALERGOLOGÍA	MORAN
CARDIOLOGÍA	NAZHER CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO
CIRUGIA PLASTICA	ALEJANDRO RUIZ
CIRUGIA VASCULAR PERIFERICO	EDWIN ROMERO/SANAR
COLONOSCOPIAS	SUIDO CABAL/ CLINICOS
ENDOCRINOLOGIA	AIIME HERNANDEZ
ENDOSCOPIA	SUIDO CABAL/ CLINICOS
PSIQUIATRIA	EDDY MONARA RUIZ CORTES Y EL Dr. CRISTIAN
GASTROENTEROLOGÍA	SUIDO CABAL/CLINICOS
MAXILOFACIAL	VICTOR LEOPOLDO CALDERON SUAREZ

Especialistas



ESPECIALIDAD	ESPECIALISTA
NEFROLOGIA	MEDILASER
NEUROLOGIA	NATALIA RAMIREZ
NEFROLOGIA PEDIATRICA	JOSE GOMEZ
OPTALMOLOGO	MEDILASER
ORTOPEDIA	ARENAS
ORTOPEDIA	HECTOR DUBAN ARDILA
PAISER	PAISER ANDRES SALAZAR - WILMER DE LA HOZ Y OSWALDO GORDON
PSIQUIATRIA	VICTORIA TAPIA
RECTOSIGMOIDOSCOPIA	SUIDO CABAL/ FUNDACION VOLVER A VER
REUMATOLOGIA	CARLOS ALBERTO ALARCON SETIS
TEST DE ALIENTO	NAZHER CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO
UROLOGIA	DIANA CAROLINA FRANCO LEONA



Red Principal Caquetá

FAMAC LTDA SEDE TIPO A, C Y D	EVENTO
NAZHER CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO	EVENTO
CLINICA MED. LASER S.A. FLORENCIA	EVENTO
CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA SEDE 1	EVENTO
URUGUA E U. IPS	EVENTO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA RINACULAD	EVENTO
PROFAMILIA	EVENTO
TERES S.A.S	EVENTO
LUZ MARVEL BARON MEDINA	EVENTO
EM'S MUÑOZ BERNINO	EVENTO
UNIDAD MEDICA Y DE REHABILITACION INTEGRAL	EVENTO
CENTRO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS CEDIM	EVENTO
E.S.E. FAREX JARAMILLO O LINDOYO	EVENTO
E.S.E. RAFAEL LOYAR POVEDA	EVENTO
E.S.E. SOR TERESA AUGLE	EVENTO
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	EVENTO
CLINICA EL DONCELLO LTDA	EVENTO
CLINICA CHARRA SAS	EVENTO
UNIDAD MEDICA SANTA SOFIA LTDA	EVENTO
CLINICA DEL YARIL LTDA	EVENTO
POLICLINICO DEL NORTE PCH ZOMAC S.A.S	PAQUETE \$13.000.000 POR EVENTO OTROS MUNICIPIOS

SEDE TIPO D – CARTAGENA DEL CHAIRA

Ubicación: Carrera 2 No. 2-55 / Barrio El Centro

Apreciado usuario buscando mejorar la calidad, accesibilidad y oportunidad en la asignación de citas para los usuarios con servicios en el municipio de Cartagena del Chaira, se ha dispuesto de una línea telefónica exclusiva para los usuarios de Magisterio.



Línea de asignación de citas: 3143714559

Horarios de asignación de citas:  
7:00 A.M A 12:00 M  
2:00 P.M A 5:30 P.M

La solicitud de citas es exclusiva por contacto telefónico



SEDE TIPO C SAN VICENTE DEL CAJUAN

Ubicación: Carrera 4 No.2 - 27 Barrio El Coliseo

Respetado usuario, la línea móvil habilitada en la sede para solicitud de cita médicas y orientaciones de los servicios prestados es 3106724801, para la asignación de citas odontológicas debe comunicarse a la línea móvil 3125701774.

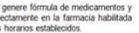
Las líneas están habilitadas exclusivamente para atención telefónica no via WhatsApp.



Cita consulta externa: 3106724801  
Horario de asignación de citas de lunes a viernes:  
8:00 a.m. a 11:00 a.m.  
2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Cita consulta odontológica: 3125701774  
Horario de asignación de citas de lunes a viernes:  
8:00 a.m. a 10:00 a.m.  
2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Los usuarios atendidos en consulta médica vía telefónica a quienes se les genere fórmula de medicamentos y órdenes para ayudas diagnósticas, deben reclamar sus medicamentos directamente en la farmacia habilitada en el municipio y las órdenes de exámenes en la sede del municipio en los horarios establecidos.



SEDE EXCLUSIVA – EL PAUJIL

Ubicación: Carrea 3 No. 3 - 67 Barrio El Centro

Respetado usuario la línea móvil de atención al usuario para solicitud de cita médicas y orientaciones de los servicios de la sede es el 3213063716.



Horario de atención:  
8:00 A.M A 12:00 M. y 1:30 P.M A 5:30 P.M



Los usuarios atendidos en consulta médica vía telefónica a quienes se les genere fórmula de medicamentos y órdenes para ayudas diagnósticas, deberán reclamar sus medicamentos directamente en la farmacia habilitada en el municipio y las órdenes de exámenes diagnósticos en la sede del municipio en los horarios señalados.

SEDE TIPO D - PUERTO RICO

Ubicación: Carrera 6 No. 5 - 72 / Barrio Américas Clíника Policlínico del Norte

Respetado usuario la línea móvil habilitada en la sede para solicitud de cita médicas y odontológica es 315 3016244. La solicitud se puede realizar a través de llamadas o por mensaje de WhatsApp.



Horario de asignación de citas lunes a viernes:

MEDICINA GENERAL:  
7:00 A.M A 10:00 A.M. y 2:00 P.M A 5:00 P.M

CITAS ODONTOLÓGICAS:  
10:40 A.M a 11:40 A.M. y 2:00 P.M A 3:00 P.M

Los usuarios atendidos en consulta médica vía telefónica a quienes se les genere fórmula de medicamentos y órdenes para ayudas diagnósticas, pueden acceder a estos documentos solicitándolos vía WhatsApp o acercándose a la sede en los horarios ya referenciados.



SEDE TIPO D / EL DONCELLO

Ubicación: Calle 4 No. 4-34 Barrio El Centro

Respetado usuario, la línea móvil habilitada en la sede para solicitud de citas médicas, odontológicas y orientación de los servicios prestados es: 3226449698.

Horario de asignación de citas:  
De 8:00 a 11:30 a.m. y de 1:00 a 3:30 p.m. de lunes a viernes días hábiles



NOVEDAD DEL SERVICIO

A partir del mes de agosto la atención en consulta odontológica se garantizará de forma adicional los días viernes de 1:00 a 4:00 p.m.

La coord. de red explica los estándares tenidos en cuenta para la organización de la red de servicios y la importancia en que los gestores o veedores de servicios de salud ejerzan su rol de veeduría para validar que los servicios se presten no solo acorde a unos parámetros contractuales sino también de unos estándares de calidad u humanización propia de los servicios de salud, Se refuerza la disposición del grupo de profesionales para ayudar en ese proceso que le permita a los usuarios un acceso dentro de los atributos de calidad en salud.

Articulando esta información el coordinador de la sede tipo A ubicada en la ciudad de Florencia explica a los docentes modelo de atención, proceso de gestión de remisiones y ordenes médicas generadas por los médicos de la red en los diferentes y municipios. El coordinador de esta sede al ser el lugar de referencia de nuestros usuarios partiendo de las inquietudes y casos específicos mencionados por los gestoras aclara los procesos de trámite de autorizaciones.

### TRAMITE DE ORDENES MÉDICAS

APLICA PARA USUARIOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA GENERAL, MEDICINA ESPECIALIZADA Y CONSULTA PRIORITARIA EN LA SEDE DE FLORENCIA A

QUIENES SE LES HA ORDENADO:

- ❑ Laboratorio clínico
- ❑ Imagenología
- ❑ Medicina Especializada
- ❑ Procedimientos

Realice su solicitud al correo electrónico:  
[autorizacionesfamac@gmail.com](mailto:autorizacionesfamac@gmail.com)  
 7:00 am A 12:00 m – 2:00 pm A 6:00 pm de lunes a viernes.

- ❖ Para tramitar su solicitud por favor brindar la siguiente información:
- ❖ Nombre y apellido del paciente
- ❖ Número de identificación del paciente
- ❖ Número de contacto he indicar si tiene WhatsApp
- ❖ Referir nombre del médico que le atendió, si fue consulta de medicina general, especializada describiendo el nombre del profesional o la especialidad si aplica, o consulta prioritaria fecha de la atención y que ordenes le generaron en la consulta.




El coordinador aclara que las solicitudes virtuales tienen un tiempo de respuesta de 48 a 72 horas hábiles a excepción de las órdenes señaladas por el profesional como urgentes o prioritarias de igual forma la importancia de la claridad de la información brindada que nos permite dar respuesta oportuna a su solicitud, se es reiterativo en estas apreciaciones dando ejemplos donde los usuarios hacen solicitudes sin anexar información básica como nombres del paciente números de identificación, soportes u otros datos que permitan identificar qué es lo que requiere el usuario.

#### MODELO DE ATENCION CONSULTA EXTERNA SEDE TIPO A – FLORENCIA

Ubicada: Carrera 9 No. 9 – 104 / Barrió El Prado

Estimado usuario, para la solicitud de citas de medicina general y odontología tenemos habilitados los siguientes medios:

- Via telefónica de lunes a viernes **exclusivamente en la línea (038) 4366870**. Escuche atentamente el menú citado por el orientador. Horario de asignación de citas de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 a 3:00 p.m.
- Via correo electrónico en [citasfamac@hotmail.com](mailto:citasfamac@hotmail.com) de lunes a viernes de 7:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. con respuesta a la solicitud después de 48 horas.
- De manera presencial de lunes a viernes de 7:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

#### INFORMACIÓN DE INTERÉS SEDE FLORENCIA

<b>Horario Consulta Prioritaria SEDE FAMAC - FLORENCIA</b> DE LUNES A VIERNES 7:00 A.M. a 9:00 P.M. SÁBADOS DOMINGOS Y FESTIVOS 8:00 A.M. a 12:00 M. 2:00 P.M. a 6:00 P.M.	<b>Horario de Curaciones SEDE FAMAC - FLORENCIA</b> LUNES A VIERNES 10:00 A.M. a 11:00 A.M. 4:00 P.M. a 4:30 P.M. SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS 10:00 A.M. a 11:00 A.M.
---	---



#### PROCESO DE SOLICITUD DE SERVICIOS FAMAC LTDA

La solicitud de servicios se puede realizar de 3 formas:

- Via telefónica al conmutador 608 4366870
- Correo Electrónico [autorizacionesfamac@gmail.com](mailto:autorizacionesfamac@gmail.com) o [contingencia2020famac@gmail.com](mailto:contingencia2020famac@gmail.com)
- Presencial (servicios de Coordinación médica, autorizaciones, consulta médica o especializada, consulta odontológica, vacunación y P y D).

#### 1. VIA TELEFÓNICA 608 4366870

La primera pregunta que hace el conmutador es si está en la ciudad de Florencia o un Municipio.

FLORENCIA – Opción 1  
 MUNICIPIO – Opción 2

<b>A. FLORENCIA – OPCIÓN 1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Medicina general y Odontología: Marque 1</li> <li>❖ Trámite de Órdenes Médicas: Marque 2</li> <li>❖ Atención al usuario: Marque 3</li> <li>❖ Farmacia: Marque 4</li> <li>❖ Programa PDI: Marque 5</li> <li>❖ Consulta Prioritaria: Marque 6</li> <li>❖ Coordinación Médica: Marque 7</li> <li>❖ Referencia y Contra referencia: Marque 8</li> <li>❖ Repetir el MENÚ o esperar en línea para ser atendido por un orientador: Marque 0.</li> </ul>	<b>B. MUNICIPIOS – OPCIÓN 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sede San VICENTE: Marque 1</li> <li>Sede DONOSO: Marque 2</li> <li>Sede Puerto Rico: Marque 3</li> <li>Sede Cartagena: Marque 4</li> <li>Sede Pasajil: Marque 5</li> <li>Repetir Menú: Marque 0</li> </ul>
--	---

#### 2. CORREO ELECTRÓNICO

➤ Las solicitudes se pueden realizar a través del correo electrónico: [contingenciafamac2020@gmail.com](mailto:contingenciafamac2020@gmail.com) - [autorizacionesfamac@gmail.com](mailto:autorizacionesfamac@gmail.com)

➤ El usuario debe enviar la solicitud con todos los soportes para la realización del trámite respectivo

#### 3. PRESENCIAL

- ✓ Horario de atención es de 7:00 a 11:00 am y 2:00a 5:00 pm
- ✓ El usuario debe cumplir con todas las medidas de Bioseguridad.
- ✓ Lavado de manos obligatorio.
- ✓ Uso obligatorio de tapabocas.
- ✓ Se debe responder la encuesta que realiza
- ✓ la auxiliar de enfermería a la entrada.

Cada uno de los expositores aportaron a los gestores números de contacto para tener línea directa y facilitar el trámite de procesos.

A continuación hace intervención el coordinador del área de farmacia quien está acompañado de la regente que tiene a su cargo el despacho de medicamentos a los puntos de entrega de cada uno de los municipios e inspecciones, nuevamente la metodología no solo es dar a conocer elementos relevantes de la operatividad de esta área, sino también el escuchar las dudas de los gestores para ejercer su labor de veeduría en los puntos de dispensación y medidas de seguridad para garantizar una entrega segura.

Nº.	MUNICIPIOS	DROGUERIA	DIRECCION	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRONICO
1	ALBANIA	DROGAS ALBANIA	Calle 5 N° 5-03	DAGOBERTO SALAZAR	
2	BELEN	DROGAS SALUD COMUNITARIA	Cra 5 N° 5-27	MARISELA LEITON	Leitonmarcela866@gmail.com
3	CARTAGENA DEL CHAIRA	PROFAMILIAS CHAIRA	Calle 4 No 6-64	NORMA ESPERANZA AMBITO - jorge	Wikeli@hotmail.com
4	CURILLO	DROGUERIA SALUD	Calle Principal	LUCERO SAMBONI MUÑOZ	drogueria.salud2021@gmail.com
5	DONCELLO	DROGAS BELALCAZAR	Cra 3 N° 5-02 Esquina	HAROL GONZALES - jackeline	drogueribelalcazar@hotmail.com
6	MILAN	DROGAS EL REBAJON	Calle Principal	REINEL LOZADA CASTAÑO	arova1971@hotmail.com
8	MORELIA	DROGAS OLIMPICA	Calle Principal	JULIETH ROJAS	alexortiz35@hotmail.com
9	PAUJIL	DROGAS XIOMAR PAUJIL	Cra 4 N° 4-00 Esquina	REINALDO POLANIA	3202694712 - 3103168498
10	PTO RICO	DROGUERIA PROFAMILIAS	Calle 5 Cra 7 Esquina	NORMA ESPERANZA AMBITO - jorge	drogueriprofamilia@hotmail.com
11	SAN ANTONIO	BIOFAMILIAR DE SAN ANTONIO	Calle principal	MARTHA ISABEL LOPEZ	sinsanantonio@hotmail.com
12	SAN JOSE DEL F	DROGUERIA SAN JOSE	Calle principal	JOSE LEONIDAS RICO	claurocio2010@hotmail.com
13	SAN VICENTE	SUPER DROGAS DEL CAGUAN	Calle 5 No 6-44	LIBARDO ANTONIO ARIZA	libariza@hotmail.com
14	SOLANO	DROGAS ANGELA VENESA	Cra. 4 N° 6-35	MARIA INES GUTIERREZ	
15	SOLITA	DROGUERIA MICKEY	Calle principal	GERARDO ANTONIO MUÑOZ	gerardo232009@hotmail.com
16	VALPARAISO	DROGAS CAQUETA	Calle principal N°3-44	MERCEDES GALINDO	telecelrc@gmail.com



### 5 CORRECTOS DISPENSACION DE MEDICAMENTOS

#### Medicamento correcto

- Rectificación del medicamento (Revisar la hoja de indicación médica con la etiqueta del empaque del fármaco.
- Rectificar la fecha de caducidad.
- Rectificar nombre.

#### Dosis correcta

- Se debe verificar simultáneamente con otra persona que la acompañe el cálculo de la dosis exacta.



#### Vía correcta

- Verificar el método de administración (algunos medicamentos deberán aplicarse por vía IV o IM exclusivamente).



#### Hora correcta

- Tomar en cuenta la hora de la dosis inicial.

#### Paciente correcto

- Verificar el nombre, Número de registro, prescripción corroborar con el diagnóstico y evolución del paciente.
- Llamar por su nombre al paciente.



con la intervención de este profesional se da finaliza las intervenciones formativas de los coordinadores y líderes de área y se abre un espacio lúdico formativo, donde con acompañamiento profesional en lúdica se realizan actividades para identificar la importancia del liderazgo, poder de convocatoria y buena comunicación, como atributos valiosos a tener en cuenta por el gestor para la puesta en marcha de su labor.



Se realiza proceso de evaluación general y específica del evento y se entregan suvenir a los participantes, la coordinación de SIUA reitera la importancia de su labor y la necesidad de sostener contacto permanente que

permita ser asertivos con la comunicación y orientación a los usuarios.

Se informa de la remisión a los correos de cada gestor de carpeta virtual con toda la información compartida en el encuentro de gestores, se explica la necesidad de hacer evaluación de la satisfacción de los servicios en la red contratada para lo cual se entrega a los gestores formato de evaluación y listado de asistencia con la correspondiente inducción para su aplicación.

La realización del evento derivó acorde a la política de participación en salud el cubrir costos de desplazamiento, alimentación y material para el evento, se dejan registros del encuentro en la presente acta y en nota del educador Caqueteño



En las impresiones compartidas por los gestores del evento rescatan la disposición de la entidad para disponer de los recursos y profesionales para el desarrollo del mismo, el valor que le dan a su labor como gestores y el acompañamiento permanente a su gestión.

**TEMA 3 CONCLUSIONES DEL EVENTO**

Con los asistentes se concluye:

1. Es necesario compartir la información aprendida y entregada en las carpetas virtuales para empoderar a toda la población de información necesaria para el acceso a los servicios de salud.
2. El gestor debe sensibilizar a su comunidad en tener prácticas del cuidado de salud desde lo preventivo.
3. Los gestores de salud son figura representativa de alto valor social que gestiona proceso por esa razón deben ser capacitados e informados de novedades de manera permanente.
4. Es deber de los coordinadores de área el dar prioridad al llamado de los gestores al conocer que sus necesidades representan a un colectivo.
5. La responsabilidad del cuidado de la salud de cada usuario es de él mismo, la entidad de salud es un medio para resolver falencias de su condición de salud física o mental con la oportunidad requerida.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE(S)
Compartir la información enviada en carpeta virtual.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Hacer veeduría de los servicios contratados con la red de prestadores en cada municipio.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Replicar la información remitida a sus correos o por el grupo de WhatsApp a los docentes de sus municipios.	A partir de la fecha	Gestores de salud
Hacer acompañamiento permanente a los procesos en los municipios resolviendo las inquietudes de manera oportuna	A partir de la fecha	Coordinadores de área y líderes de procesos.

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Se anexa a esta acta Listado de Asistencia MPE-SGC-FR-05 con las firmas de los asistentes a la actividad.